**1.Identifica características de la Fundación San Mateo y cuál es su trayectoria.**

Concepción de hombre: concebimos un hombre identificado con la historia y cultura del país y conectado con la realidad social, cultural y económica de su entorno, pero sobre todo un ser humano autónomo, crítico y solidario, forjador de cambio social y económico del país. Un ser humano capaz de reconocer el marco institucional y las particularidades de la educación superior, como referente para el desarrollo académico y profesional de las personas. Las características que deben distinguir a los hombres y mujeres de la comunidad educativa de la San Mateo, son valores como la libertad, igualdad, dignidad, justicia, fraternidad, manifiestos al reconocer el marco político y constitucional que aporta en el modelo de desarrollo social colombiano y la importancia de la educación como factor de desarrollo y convivencia ciudadana. Valores estéticos como la expresividad, sensibilidad, revelados en las diferentes manifestaciones artísticas, deportivas y sociales, como medios creativos de comunicación, ocupación del tiempo libre y desarrollo humano integral. Concepto de sociedad: Una sociedad respetuosa de su cultura, fundada en la Concepto de la convivencia armoniosa resultado del respeto por la diferencia, capaz de reconocerse como un colectivo pluricultural, donde cada individuo tiene las garantías para pensar y expresarse libremente con responsabilidad; una sociedad donde el dialogo se reconoce como el medio fundamental para la resolución de conflictos y establecer consenso. Identificada por la solidaridad y honestidad, el respeto por el otro, consiente de la necesidad de un desarrollo social y económico sostenible.

La educación, se concibe en la San Mateo como una práctica cultural por la cual se facilita el desarrollo de sus miembros en todas las dimensiones. De esta manera la educación no se reduce a la transferencia de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas requeridas para ajustarse al sistema económico de producción o limitada a ciertas etapas del desarrollo del individuo. La educación debe fomentar la autodeterminación, la formación a lo largo de la vida, la reconstrucción de valores y la autocrítica, mediante una educación basada en la reflexión sobre la realidad, orientada a afianzar el reconocimiento de la cultura Colombiana para asegurar la identidad de la nación.

A comienzos del año 1985 un grupo de personas con experiencia tanto a nivel académico como profesional en su especialidad y luego de un estudio sobre las posibilidades de ofrecer formación a nivel técnico profesional en las áreas de Economía, Administración, Contaduría y afines, decidieron crear la Fundación para el Desarrollo del Comercio Exterior y Estudios Administrativos FEXADE, teniendo la concepción de dar vida a una institución de excelencia académica. En 1987 se inició el proceso de aprobación ante el ICFES, y luego de llenar los requisitos legales exigidos por el Ministerio de Educación, se obtuvo la personería jurídica el 16 de octubre de 1987 con número de resolución 14135. En septiembre de 1988, el ICFES efectúo la visita correspondiente para otorgar la licencia de funcionamiento para los programas de Mercadeo y Finanzas, Comercio Exterior y Gestión de Recursos Inmobiliarios.

La Licencia de funcionamiento fue concedida el 2 de febrero de 1989 con el No 029, por lo que la institución inició actividades en marzo de 1989, cuando obtuvo la aprobación del ICFES. Para el año de 1995 presenta conjuntamente ante el MEN reforma estatutaria, en la que se establecen cambios de carácter organizacional de la Fundación y se registra el programa de Técnica Profesional en Comercio internacional, programa que ingresa al SNIES en 1996.

Con el objeto de continuar su labor formadora de hombres y mujeres integrales FEXADE, al concluir 1999, registra sus programas de Técnico Profesional en Administración de Empresas y el de Técnica Profesional en Contaduría en los horarios diurno y nocturno y cambia de sede a un espacio más amplio y confortable ubicado en la calle 34 No 21- 15. Para el año 2000, registra y oferta los programas de Técnica Profesional en Sistemas y Telecomunicaciones y Técnica Profesional en Administración de Entidades de Salud, respondiendo así a la demanda laboral que el desarrollo económico de nuestro país exige.

En el año 2001 el MEN ratifica su reforma estatutaria mediante la Resolución No 227 del 15 de febrero y está le permite cambiar su nombre por el de FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO “FUNDACIÓN SAN MATEO”, así como el abrirse a otros espacios como el de las ingenierías y afines, y el del área de la salud. Y una reordenación académica y administrativa que le permita el desarrollo de una gestión más dinámica, eficaz y eficiente. A partir del año 2004 se presentan nuevos programas como el de Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico, Técnica Profesional en Diseño Gráfico y Técnica Profesional en Redes de Comunicaciones, Técnica Profesional en Telecomunicaciones y Técnica Profesional en Administración de Sistemas Informáticos, así como todos los programas que venían en funcionamiento se presentaron a registro calificado, en el año 2005 se adquiere la planta física de la calle 26 No 23 – 39.

Para el año 2009 se adquiere la sede ubicada en la Transversal 17 No 25 – 25 la cual empieza a funcionar como la sede principal de la fundación. En el año 2009 la institución presenta ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud de Redefinición Institucional, que fue aprobada en junio de 2010 y en noviembre de 2010 presenta para registro los primeros programas por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos, son nueve programas registrados en los niveles técnico, tecnológico y universitario) los que son registrados en el SNIES en el mes de febrero de 2011 y que llevan a la titulación en el nivel universitario de Ingeniería en Telecomunicaciones, Administración de Empresas y Gastronomía. En junio se obtienen nuevos registros para los programas de Técnico Profesional en Procesos de Publicidad y Mercadeo, y de nueve programas más por ciclos que llevan a la titulación en el nivel universitario de Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública y Negocios internacionales.

Para el año 2012, la institución obtuvo el registro calificado para el programa profesional en Diseño y realización de medios audiovisuales por ciclos propedéuticos que aportan tres registros más. En cuanto a la incorporación de TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje, la institución participo y fue seleccionada en el año 2009 en la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, para apoyar a las instituciones de educación superior en la formulación de planes estratégicos para la incorporación de TIC. La institución de educación superior acompañante en el proceso fue la Universidad del Rosario. En este plan se plasmó la visión y misión que la institución definió para las TIC dentro de los procesos de formación y para el futuro desarrollo de la institución, visión que quedó incorporada en el plan de desarrollo 2009 – 2014. En este plan se incorporó como una estrategia, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la institución, de tal forma que diera respuesta a las necesidades que desde lo académico se planteaban para las TIC. El plan se centró inicialmente en capacitación de docentes para el uso pedagógico de las TIC; trabajo desarrollado desde la formulación del plan hasta el día de hoy, pero al que se dio especial énfasis en los años 2009 – 2010. En el año 2010 se implementó en la institución la LMS Moodle. A partir de este momento se implementó el uso de un aula virtual en todas las asignaturas desarrolladas en los programas presenciales. Para el año 2012, se incorporó en todos los programas de modalidad presencial, el desarrollo de por lo menos una asignatura completamente virtual por semestre. A partir de este momento se inicia el desarrollo y afianzamiento institucional en torno a esta modalidad de formación. En el 2013, la institución como parte de su política por apoyar el aumento de cobertura de la educación superior con calidad y pertinencia hacia las regiones del país, participo y fue favorecida en la convocatoria del ministerio de educación nacional para la conformación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento a la educación técnica y tecnológica (T&T). En respuesta a este reto, la institución identifica la modalidad virtual como la forma más adecuada para dar cumplimiento a los objetivos de la convocatoria, y decide iniciar la preparación de las propuestas para la creación de programas del nivel técnico y tecnológico en esta modalidad, obteniendo registro calificados para nueve programas en modalidad virtual y en los niveles técnico, tecnológico y especialización tecnológica. De esta manera la institución también da respuesta a un lineamiento del plan de desarrollo institucional (PDI 2009-2014), que establece la incursión en esta modalidad de formación. (Fundación San Mateo, 2009)

En el año 2014 se obtienen también los registros de Ingeniería Industrial y de Ingeniería en Seguridad y Salud para el Trabajo por ciclos, que aportan otros seis registros y que entran en oferta en el primer semestre de 2015, también se renuevan siete registros. Dentro del Plan de desarrollo propuesto para la cohorte 2015 - 2021, se plantea el cambio de carácter como institución universitaria, esto como respuesta a nuestros egresados y a las crecientes demandas educativas del entorno. (Fundación San Mateo, 2014)

2**.Determina la misión y visión institucional**

**MISIÓN:**

Somos una Institución de Educación Superior que con su servicio educativo y compromiso social contribuye con la formación integral de la persona; a través de su modelo educativo y en articulación con el sector productivo promueve la intervención activa del estudiante y del egresado en el desarrollo económico, social y cultural de su entorno.

**VISIÓN:**

En el año 2021 la Fundación San Mateo será una institución de educación superior reconocida a nivel nacional y con proyección internacional por: Contar con un modelo educativo que garantice programas de formación pertinentes y acreditados en alta calidad. Su compromiso social con inclusión ⎫ Innovación y desarrollo tecnológico para la eficiencia y sostenibilidad institucional y para el desarrollo económico, social y cultural del entorno de la comunidad educativa.

3. El modelo está soportado desde el aprendizaje experiencial, la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje colaborativo (constructivismo social). El Modelo Educativo de la Fundación San Mateo posibilita la oferta de programas de formación terminales o por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos) en pregrado, en coherencia con la política del MEN para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica. (Ministerio de Educación Nacional, 2008) Este Modelo permite también la formación a nivel de posgrados en especializaciones universitarias, técnicas y tecnológicas.

Para el aprendizaje experiencial, la experiencia es la base y el estímulo para el aprendizaje, y resulta de involucrar al estudiante en escenarios, casos o problemas del mundo real. Luego de la experiencia el estudiante debe ser orientado a reflexionar sobre lo experimentado, puesto es la reflexión el medio por el cual se atribuyen significados, se crean teorías o modelos, y se descubren soluciones o posibilidades para las situaciones percibidas

En la vida real, todos nos vemos enfrentados a situaciones que nos exigen conocimientos y habilidades para afrontarlas. Estas experiencias son fuente para el aprendizaje, siempre que la persona se cuestione sobre lo ocurrido y le conduzca a mejores formas de actuar para futuras oportunidades. Si de una experiencia no resultan nuevas ideas o teorías sobre lo ocurrido, lo más seguro es que no se esté generando aprendizaje, por lo menos de naturaleza experiencial. En conclusión, una experiencia es un requisito necesario pero no suficiente para el aprendizaje experiencial. El aprendizaje experiencial da espacio a la subjetividad, posibilitando la existencia de múltiples percepciones y diferentes realidades.

Se estimula en los estudiantes, la duda, la auto-critica, el cuestionarse y el interés por la búsqueda de mejores explicaciones de lo ocurrido, a partir de la teoría y de lo experimentado en la misma situación por otras personas. Luego de una construcción individual, se pasa a una dimensión social de construcción del conocimiento, donde se busque establecer una realidad consensuada, además deseable en el planteamiento de soluciones efectivas a problemas del mundo real.

Para generar escenarios propicios para el aprendizaje, es importante configurar un ambiente para el aprendizaje libre de riesgos y amenazas para el estudiante, en ambientes simulados y mediante la lúdica. De esta manera resultan aprendizajes más profundos, potencialmente más duraderos y generalizables a situaciones futuras, facultando al estudiante para aplicar lo aprendido a situaciones nuevas de su interés, lo que resultara en nuevas experiencias y en nuevas oportunidades para el aprendizaje.

Otra forma de validar los conocimientos adquiridos es ponerlos a prueba en nuevas experiencias que resultan ser oportunidades también para aplicar lo aprendido. De esto resulta una nueva oportunidad para iniciar el ciclo de experiencia – reflexión – construcción de conocimiento – aplicación.

El método de los proyectos tiene sus orígenes en la organización de la enseñanza agrícola en EE.UU, proceso conceptualizado y sistematizado por Kilpatrick1 , quien definió un proyecto formativo como “…un plan de trabajo integrado y libremente elegido cuyo objetivo es realizar un conjunto de acciones enmarcadas en la vida real, que interesan tanto a estudiantes como al docente, por lo cual despierta entusiasmo en torno a su ejecución”.

Con el aprendizaje por proyectos se aborda el desarrollo de tareas complejas o la resolución de problemas del mundo real, considerando las fases de desarrollo típicas en un proyecto, que son: definición, planificación, ejecución, socialización y evaluación, con un fin formativo. La función del docente en el aprendizaje por proyectos es orientar y realimentar el trabajo de los estudiantes

- Los estudiantes tengan un peso significativo en la escogencia del proyecto. - El proyecto plantee un reto al estudiante que le genere interés por aprender. - Dé oportunidad para que los estudiantes pongan a prueba la teoría en situaciones del mundo real. - Considere el desarrollo de habilidades para el siglo 21. - Considere oportunidades para la revisión y realimentación. - Dé oportunidad para que el proyecto se socialice y sustente de manera pública. - Dar y recibir realimentación. - Planificar el desarrollo de tareas.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO INTRODUCTORIO Si 2 1 OBLIGATORIA

M64121 BEBIDAS DESTILADAS Y FERMENTADAS Si 4 3 OBLIGATORIA

M62805 ENOLOGIA Si 3 5 OBLIGATORIA

M55920 LEGISLACIÓN LABORAL Y COMERCIAL Si 4 5 OBLIGATORIA

M93701 MATEMÁTICA APLICADA: MATEMÁTICA FINANCIERA, ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES Si 4 5 OBLIGATORIA

M37918 DISEÑO Y COMPOSICIÓN DE MENUS Si 4 6 OBLIGATORIA

M27041 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO Si 4 6 OBLIGATORIA

M61252 GESTION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Si 3 7 PROPEDEUTICA

M64125 MARIDAJE Si 3 7 OBLIGATORIA

M52821 ORGANIZACION DE EVENTOS Y CATERING Si 3 7 PROPEDEUTICA

M27072 ELECTIVA V (UNIVERSITARIO) Si 4 8 ELECTIVA

M55913 ETICA PROFESIONAL Si 2 8 OBLIGATORIA

M62812 GERENCIA DE LA CALIDAD EN ALIMENTOS Y BEBIDAS Si 4 8 OBLIGATORIA

M64110 MIXOLOGIA Si 3 8 OBLIGATORIA

M62813 ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS Si 4 9 OBLIGATORIA

M64127 BROMATOLOGIA Si 4 9 OBLIGATORIA

M61139 OPCION DE GRADO UNIVERSITARIO Si 3 9 OBLIGATORIA

M64126 PROYECTOS GASTRONOMICOS Si 4 9 OBLIGATORIA

**LINEA DEL TIEMPO**

[**https://prezi.com/msj7myjuffej/copy-of-copy-of-linea-del-tiempo/**](https://prezi.com/msj7myjuffej/copy-of-copy-of-linea-del-tiempo/)